

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

**PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-015-2017

OBJETO: EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS – PUTUMAYO”

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.10. del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la convocatoria y en el cronograma de la misma, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los Estudios del Proyecto, a los Anexos Técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el quince (15) de marzo de dos mil diecisiete (2017), de modo que las observaciones relacionadas a continuación se recibieron de manera extemporánea al plazo establecido.

1) Observación presentada por Ing. Carlos Benitez, a través de correo electrónico del 07 de abril de 2017 11:28 a.m., así:

1. En el nuevo formulario publicado, en el cuadro de suministros, siguen apareciendo los siguientes ítems con instalación:

1,00	SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS				
1,1	SUMINISTRO DE TUBERÍA PEAD PE 100 PN 10 Ø 250 MM , UNIÓN TERMO FUSIÓN. INCLUYE LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE INTERNO Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO.	ML	50	\$ 144.410	\$ 7.220.500
1,2	SUMINISTRO DE TUBERÍA PEAD PE 100 PN 10 Ø350 MM , UNIÓN TERMO FUSIÓN. INCLUYE LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE INTERNO Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO.	ML	7821	\$ 294.388	\$2.302.408.548
1,3	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTLACIÓN DE UNION TIPO DRESSER HD, D 8"	UN	4	\$ 202.000	\$ 808.000

1,4	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTLACIÓN DE UNION TIPO DRESSER HD, D 10"	UN	4	\$ 328.000	\$ 1.312.000
1,5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTLACIÓN DE UNION TIPO DRESSER HD, D 14"	UN	4	\$ 755.000	\$ 3.020.000
1,9	SUMINISTRO DE TUBERÍA PEAD PE 100 PN 10 Ø 200 MM , UNIÓN TERMO FUSIÓN. INCLUYE LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE INTERNO Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO.	ML	50	\$ 86.944	\$ 4.347.200
1,10	SUMINISTRO TUBERÍA PEAD PE 100 PN 10 Ø250 MM , UNIÓN TERMO FUSIÓN. INCLUYE LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE INTERNO Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO.	ML	100	\$ 144.410	\$ 14.441.000
1,11	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TUBERÍA PEAD PE 100 PN 10 Ø 400 MM , UNIÓN TERMO FUSIÓN. INCLUYE LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE INTERNO Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO.	ML	640	\$ 370.923	\$ 237.390.720

Solicitamos aclarar la descripción de estos ítems y publica el Formulario de cantidades nuevamente con las correcciones pertinentes.

Respuesta:

Por error de digitación se incluyó dentro de la descripción de estos ítems del suministro, la instalación o mano de obra. Atendiendo la solicitud, se elimina de estos ítems la instalación y/o mano de obra y mediante adenda se publicarán nuevamente los formularios corregidos.

2. Solicitamos aclarar el porque si en el Estudio Previo del proyecto estimaron un AIU del 34.36%, repentinamente en la Adenda No.5 lo bajaron al 26%, o es que acaso el estudio previo tiene errores y no es confiable?. es una diferencia muy grande , la cual va en detrimento del proyecto ya que por su ubicación geográfica, las condiciones sociales de la región, la magnitud del proyecto, el personal solicitado requiere de muchos recursos para su ejecución lo que aumenta el porcentaje de administración; por lo tanto solicitamos se revise este valor y se aumente al que refleje las condiciones de ejecución , las cuales se suponen tuvieron que haber sido tenidos en cuenta en el Estudio Previo.

Respuesta:



Dadas las observaciones realizadas al proceso, se realizó la revisión minuciosa del presupuesto, encontrando que el presupuesto inicial remitido por el formulador incluía dentro del cálculo del AIU una serie de impuestos regionales que no se deben incluir en el mismo, esto enmarcado en el hecho de que el Patrimonio Autónomo Asistencia Técnica Findeter- Fidubogotá es la entidad contratante, y la relación jurídica que surgirá con el contratista seleccionado, se orientará bajo el Régimen Jurídico del derecho privado.

De igual forma, se informa que en el AIU calculado se ha tenido en cuenta la localización del proyecto, su duración y la carga profesional así como también los costos indirectos del proyecto arrojando como resultado un AIU del 26%.

Por lo anterior, se aclara que el cálculo del AIU no va "*detrimento del proyecto*", por el contrario, se revisó y ajustó el valor del mismo excluyendo valores que no son susceptibles de pago por el modelo y tipo de contratación, generando un AIU que se ajusta a las condiciones de ejecución y que son acordes con el Estudio Previo presentado.

Para constancia se expide a los dos (12) días del mes de Abril de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)